

DECRETO DE ALCALDIA Nº 7.656 / 2018.-

ZAPALLAR, 10 de Diciembre de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°6.737/2018, de fecha 30 de Octubre de 2018, el cual aprueba cuadro de Subrogancias para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N° 7.353/2018, de fecha 28 de Noviembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Encargada de Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°1020/2018, de fecha 10 de Diciembre de 2018, emitida por la Directora (S) de Desarrollo Comunitario.
- Programa de actividades "Cierre de año Programa SENDA Previene".

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "CIERRE DE AÑO PROGRAMA SENDA PREVIENE", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIERRE DE AÑO PROGRAMA SENDA PREVIENE, COMUNA DE ZAPALLAR

Actividad 1: Jueves 13 de Diciembre: "Jornada Prevención en Espacios Comunitarios, Villa Nueva Catapilco".

Organiza:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.

Objetivo General:



Presentar metodología de Índice de Movilización Comunitaria a líderes y agentes comunitarios clave del sector de Catapilco, barrio focalizado "Villa Nueva Catapilco".

Destinatarios:

Líderes comunitarios y vecinos de la Villa Nueva Catapilco, correspondiente al barrio Focalizado por el Programa SENDA Previene Zapallar.

Se estima una participación total de 30 personas.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha:	Jueves 13 de diciembre del 2018 a las 17:00 horas
Actividad:	Jornada Prevención en Espacios Comunitarios, Villa Nueva Catapilco.
Organiza:	La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.
Lugar:	Catapilco.

Actividad 2: Viernes 14 de Diciembre: "Jornada de Implementación MIPE Preventiva, año 2018: Programa Familias: Seguridades y Oportunidades, componente socio laboral y Programa SENDA Previene Zapallar".

Organiza:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.

Objetivo General:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través del Programa Familias: Seguridades y Oportunidades y el Programa SENDA Previene Zapallar, han programado la realización de la actividad "Jornada de Implementación MIPE Preventiva, año 2018: Programa Familias: Seguridades y Oportunidades, componente socio laboral y Programa SENDA Previene Zapallar".

Dicha actividad busca capacitar a los usuarios del Programa Familias, específicamente, usuarios emprendedores de la comuna, pertenecientes al componente socio laboral,



respecto de acciones de prevención en espacios familiares y laborales; con el fin de fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo de consumo de alcohol y otras drogas legales e ilegales en la población adulta de la comuna.

Destinatarios:

Usuarios del Programa Familias, emprendedores del componente socio laboral.

Cada usuario se compromete además de participar del taller de implementación con un vecino del barrio donde reside, otorgando de esta manera una arista comunitaria al trabajo realizado.

Se estima una participación total de 30 personas.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha:	Viernes 14 de diciembre del 2018 a las 10:00 horas
Actividad:	Jornada de Implementación MIPE Preventiva, año 2018:
	Programa Familias: Seguridades y Oportunidades,
	componente socio laboral y Programa SENDA Previene
	Zapallar.
Organiza:	La llustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección
	de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa
	SENDA Previene Zapallar.
Lugar:	Catapilco.

Actividad 3: Lunes 17 de Diciembre: "Jornada de capacitación a la Comunidad Educativa: Circular Nº482 de la Superintendencia de Educación sobre reglamentos internos y Gestión Escolar Preventiva".

Organiza:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.

Objetivo General:

Capacitar y asesorar a la comunidad educativa de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Zapallar, en relación a Circular Nº482 de la Superintendencia de



Educación, que solicita incorporación de Estrategias de Prevención y elaboración de protocolos de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol en los establecimientos educacionales del país.

Destinatarios:

Encargado de Convivencia Escolar comunal.

Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Zapallar.

Encargada comunal de Duplas Psicosociales.

Duplas Psicosociales de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Zapallar.

Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Zapallar.

Se estima una participación total de 25 personas.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha:	Lunes 17 de diciembre del 2018 a las 10:00 horas
Actividad:	"Jornada de capacitación a la Comunidad Educativa: Circular
	Nº482 de la Superintendencia de Educación sobre
	reglamentos internos y Gestión Escolar Preventiva".
Organiza:	La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección
	de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa
	SENDA Previene Zapallar.
Lugar:	Casa del Adulto Mayor, Zapallar.

Actividad 4: Lunes 17 de Diciembre: "Jornada de Implementación Habilidades Parentales Preventivas, HPP"".

Organiza:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.

Objetivo General:

Capacitar en el subcomponente de la línea de Prevención, Habilidades Parentales Preventivas a padres, madres y adultos significativos de niños y niñas del Jardín Los Peques de Cachagua.



Potenciar el rol que dichos adultos significativos ejercen como agentes preventivos, fortaleciendo los factores protectores por medio del desarrollo de habilidades parentales.

Destinatarios:

Equipo Técnico y Profesional de Jardín Los Peques de Cachagua.

Padres, madres y adultos significativos de niños y niñas del Jardín Los Peques de Cachagua.

Se estima una participación total de 20 personas.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha:	Lunes 17 de diciembre del 2018 a las 15:00 horas
Actividad:	"Jornada de Implementación Habilidades Parentales Preventivas, HPP"".
Organiza:	La llustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.
Lugar:	Cachagua.

Actividad 5: Martes 18 de Diciembre: "Jornada de implementación Trabajar con calidad de vida en la PYME, año 2018"

Organiza:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa SENDA Previene Zapallar.

Objetivo General:

Asesorar técnicamente y capacitar a las Pequeñas y Medianas Empresas en el desarrollo de estrategias preventivas las cuales contribuyan al reconocimiento y manejo de factores de riesgo y protección - en la organización- respecto de la temática droga y alcohol.

Destinatarios:

Pequeños y medianos empresarios de la localidad de Zapallar. Se estima una participación total de 20 personas.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:



Fecha:	Martes 18 de diciembre del 2018 a las 15:00 horas
Actividad:	"Jornada de implementación Trabajar con calidad de
	vida en la PYME, año 2018"
Organiza:	La llustre Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección
	de Desarrollo Comunitario, en conjunto con el Programa
	SENDA Previene Zapallar.
Lugar:	Catapilco.

Fundamento Legal:

Conforme al convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas, SENDA. La ejecución del "Programa de cierre año 2018, Programa SENDA Previene Zapallar", esto es, el desarrollo y la implementación de acciones preventivas de cierre, tanto en espacios comunitarios, laborales y educacionales, se enmarcan dentro de los ejes centrales de trabajo del Programa SENDA, esto es, garantizar y asegurar el cumplimiento de las orientaciones y acciones en el territorio, de acuerdo a las directrices emanadas de la política pública de SENDA en materia de drogas y alcohol.

REQUERIMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD:

DIDECO / Programa SENDA Previene Zapallar

Servicio de Coffee Break para cada actividad señalada, con cargo a Programa SENDA Previene, aporte SENDA.

> Encargada de Adquisiciones "Por Orden del señor Alcalde"

OTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

YOLANDA MARIN PEREZ Secretaria Municipal (S)

C:/DA Nº7656 2018

DAD DE

SECRETARIO

DISTRIBUCION

1.- INTERESADO.
2.- DIDECO.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

SEC / foc.